

125-19.61

Santiago de Cali, 30 de octubre de 2017

CACCI 6773

**Informe Final Respuesta a Denuncia Ciudadana CACCI 7879 DC-144-2016**

Código No. 2016-108038-80764-NC CGR

Radicación 2016EE0146503 de Noviembre 18 de 2016 CGR

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca informa los resultados finales de lo actuado con respecto a la denuncia ciudadana del asunto, relacionada con las presuntas irregularidades en contratación en el Hospital Universitario del Valle Evaristo García, inherentes al contrato suscrito con la Asociación Gremial Especializada de Salud de Occidente AGESOC, desde el 1 de enero de 2016 a la fecha (noviembre 11 de 2016).

Así mismo solicita la revisión de la contratación suscrita por el Hospital con la Asociación Sindical de Trabajadores de Colombia y la Salud ( ASSTRACUD ) desde enero 1 de 2016 hasta noviembre de 2016, así como el cumplimiento de las funciones laborales y profesionales desarrolladas por las personas contratadas a través de esta asociación.

La anterior petición la remite igualmente la Contraloría General de la Republica para su trámite por competencia, toda vez que la Diputada la había remitido a ese órgano de control fiscal nacional.

Por lo anteriormente expuesto la Dirección realiza auto de acumulación de tramite sobre los dos derechos de petición # 7764 y 7573, el 30 de noviembre de 2016 teniendo en cuenta que se trata de los mismos hechos, y el mismo sujeto de control, en aras de dar aplicabilidad al principio de economía procesal, celeridad y eficacia.

La Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación procedió a dar trámite a la denuncia ciudadana inicialmente solicitando información a la entidad y posteriormente mediante visita fiscal, para tal fin comisiono al Profesional Universitario adscrito a la Dirección Operativa de Control Fiscal.

De la visita fiscal realizada al Hospital Universitario del Valle Evaristo García se obtuvo el siguiente resultado:

## **1. INTRODUCCION**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento de su función Constitucional, la misión Institucional y en desarrollo de las actividades descritas en los manuales de procesos y procedimientos, ha fortalecido la atención a las denuncias y peticiones allegadas a este Ente de Control.

En ese orden de ideas se realiza la presente visita fiscal en relación al CACCI 7879 DC-144-2016, por lo tanto, se solicita la información relacionada con el tema a los funcionarios responsables del área para tener un conocimiento más amplio de los presuntos hechos irregulares.

Se encargó a un Profesional, adscrito a la Dirección Operativa de Control Fiscal, quien tuvo en cuenta para el desarrollo del informe, la normatividad legal vigente, los procesos y procedimientos de la Contraloría Departamental del Valle y toda la documentación e información recopilada.

El resultado final de la visita es consolidado en el presente informe, con el fin de dar a conocer a la comunidad en general los hechos evidenciados y responder satisfactoriamente a los requerimientos del denunciante.

## **2. ALCANCE DE LA VISITA**

Esta visita fiscal se realiza teniendo en cuenta la Ley 42 de 1993, el artículo 267 de la Constitución política de Colombia y la denuncia CACCI 7879 DC 144-2016 donde la denunciante solicita la revisión de la contratación suscrita entre el HUV y dos asociaciones gremiales ( Asociación Gremial Especializada de Occidente “Agesoc” y la Asociación Sindical de Trabajadores de Colombia y la Salud “Asstracud”. ), así como también la revisión del cumplimiento de las funciones laborales y profesionales de los agremiados .

## **3. LABORES REALIZADAS**

En cumplimiento a las instrucciones emitidas por parte de la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana, se reunieron el día 27 de junio de 2017 en las instalaciones del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E., el auditor, la Directora de la interventoría de los contratos celebrados entre el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E. con “Agesoc” y “Asstracud” (Leidy Jhoana Correa) y su equipo auditor con el fin de aclarar los presuntos hechos:

De un listado de 912 agremiados con programación de los esquemas de turno entregados por las agremiaciones y proporcionados por la interventoría a los contratos con Agesoc y Asstracud, se procedió a revisar aleatoriamente doscientos dos (202) se anexa listado de puestos de trabajo verificado (6 folios) constatando que los agremiados se encontraban cumpliendo con sus funciones de conformidad, como también se verificó el respectivo aporte a la seguridad social, se anexa listado de planilla

integrada (17 folios), certificadas por la interventoría donde se observa que los agremiados presentan los aportes de la seguridad social (Salud, Pensión, ARL).

De igual manera se anexa listados 912 agremiados con los procesos a que pertenecen y cuadro de turnos (19 folios).

En relación con el cumplimiento de funciones establecidas en los perfiles de cargos y profesionales la interventoría entrega manual de funciones de las agremiaciones en cuestión con las respectivas funciones del proceso en cuanto los informes de supervisión reposan en las carpetas contractuales. Se anexa (16 folios).

De igual modo, la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana, seleccionó una muestra de cuarenta y cuatro (44) contratos por valor de \$28.028.494.177,00, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

**Muestra de la contratación.**

	CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR INICIAL	NOMBRE
1	C16-009	01/01/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	670.982.537,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
2	C16-010	01/01/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	675.782.938,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
3	C16-013	01/01/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS DEL HUV	484.782.653,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
4	C16-016	01/01/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL HUV	801.073.653,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
5	C16-040	01/02/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	797.629.371,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
6	C16-041	01/02/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS	450.274.658,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
7	C16-043	01/02/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	595.990.623,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD

	CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR INICIAL	NOMBRE
8	C16-044	01/02/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	582.772.534,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
9	C16-057	01/03/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	827.894.736,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
10	C16-058	01/03/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUBESPECIALISTAS	452.992.831,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
11	C16-060	01/03/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	646.028.726,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
12	C16-061	01/03/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	593.066.256,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
13	C16-073	01/04/2016	PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO AUXILIARES EN ENFERMERIA	594.106.617,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
14	C16-075	01/04/2016	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES	578.674.061,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
15	C16-081	01/04/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	823.931.174,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
16	C16-082	01/04/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUBESPECIALISTAS	452.240.199,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
17	C16-099	01/05/2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTA APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA	541.837.468,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD

	CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR INICIAL	NOMBRE
18	C16-101	01/05/2016	CONTRATO SINDICAL PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES	592.993.843,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
19	C16-107	01/05/2016	CONTRATO SINDICAL PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	823.662.548,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
20	C16-108	01/05/2016	CONTRATO SINDICAL PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS	430.877.635,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
21	C16-120	01/06/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL HUV	882.883.214,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
22	C16-121	01/06/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS DEL HUV	458.937.760,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
23	C16-128	01/06/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	470.625.463,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
24	C16-133	01/07/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	486.989.887,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
25	C16-135	01/07/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	452.841.820,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
26	C16-139	01/07/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	881.109.571,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
27	C16-140	01/07/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS DEL HUV	457.270.106,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
28	C16-157	01/08/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	486.638.475,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD

	CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR INICIAL	NOMBRE
29	C16-159	01/08/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	448.667.273,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
30	C16-165	01/08/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL HUV	891.672.738,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
31	C16-166	01/08/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS DEL HUV	458.662.532,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
32	C16-174	01/09/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	498.117.042,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
33	C16-176	01/09/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	463.827.457,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
34	C16-182	01/09/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL HUV	862.227.540,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
35	C16-183	01/09/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS DEL HUV	0,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
36	C16-199	01/10/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	1.126.724.116,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
37	C16-201	01/10/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	1.119.565.366,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
38	C16-207	01/10/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL HUV	1.706.335.878,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
39	C16-208	01/10/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB ESPECIALISTAS DEL HUV	848.967.948,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE

	CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR INICIAL	NOMBRE
40	C16-224	01/12/2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUX EN ENFERMERIA	677.820.510,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
41	C16-226	01/12/2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES	645.369.943,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
42	C16-232	01/12/2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	856.267.765,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
43	C16-233	01/12/2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUBESPECIALISTAS	429.376.712,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
44	C16-126	01/06/16	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTAR APOYO COMO AUXILIARES DE ENFERMERIA	490.716.354	ASSTRACUD
	Total			28.028.494.177,00	

Los contratos relacionados en esta tabla, fueron verificados documentalmente, con el propósito de observar el cumplimiento de cada uno de los requisitos necesarios en cada una de las etapas del proceso contractual.

#### 4. RESULTADO DE LA VISITA

Es relación al tema de la contratación con las agremiaciones sindicales ASSTRACUD y AGESOC es pertinente aclarar que el mismo fue radicado ante la Procuraduría General de la Nación con radicado IUS-2015-205817/ IUC-D-2015-90-774787 del cual la Procuraduría ya se pronunció al respeto.

A continuación, se relaciona los contratos celebrados entre El hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E. y las agremiaciones sindicales: Asociación Sindical de Trabajadores de Colombia y la Salud “Asstracud” y la Asociación Gremial Especializada de Occidente “Agesoc”.

1. PROCESO: Auxiliares en Enfermería

CONTRATISTA: Asstracud

OBJETO: Prestar apoyo en la ejecución del proceso de auxiliares en enfermería del Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

CONTRATOS CELEBRADOS:

CONTRATO	VIGENCIA
C16-009	01 AL 31 DE ENERO 2016
C16-043	01 AL 29 DE FEBRERO 2016
C16-060	01 AL 31 DE MARZO DE 2016
C16-073	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
C16-099	01 AL 31 DE MAYO DE 2016
C16-126	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
C16-133	01 AL 31 DE JUNIO DE 2016
C16-157	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016
C16-174	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
C16-199	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
C16-224	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El valor total facturado para este proceso durante la vigencia 2016 fue de \$6.667.718.605

2. PROCESO: Profesionales en Enfermería

CONTRATISTA: Asstracud

OBJETO: Prestar apoyo en la ejecución del proceso de profesionales en enfermería del Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

CONTRATOS CELEBRADOS:

CONTRATO	VIGENCIA
C16-011	01 AL 31 DE ENERO 2016
C16-045	01 AL 29 DE FEBRERO 2016
C16-062	01 AL 31 DE MARZO DE 2016
C16-074	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
C16-100	01 AL 31 DE MAYO DE 2016
C16-127	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
C16-134	01 AL 31 DE JUNIO DE 2016
C16-158	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016
C16-175	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
C16-200	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
C16-225	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El valor total facturado para este proceso durante la vigencia 2016 fue de \$2.665.022.502

3. PROCESO: Médicos Generales

CONTRATISTA: Asstracud

OBJETO: Prestar apoyo en la ejecución del proceso de médicos generales del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

CONTRATOS CELEBRADOS:

CONTRATO	VIGENCIA
C16-010	01 AL 31 DE ENERO 2016
C16-044	01 AL 29 DE FEBRERO 2016
C16-061	01 AL 31 DE MARZO DE 2016
C16-075	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
C16-101	01 AL 31 DE MAYO DE 2016
C16-128	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
C16-135	01 AL 31 DE JUNIO DE 2016
C16-159	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016
C16-176	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
C16-201	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
C16-226	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El valor total facturado para este proceso durante la vigencia 2016 fue de \$6.153.272.044

4. PROCESO: Auxiliares y Técnicos Administrativos

CONTRATISTA: Asstracud

OBJETO: Prestar apoyo en la ejecución del proceso de auxiliares y técnicos Administrativos del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

CONTRATOS CELEBRADOS:

CONTRATO	VIGENCIA
C16-012	01 AL 31 DE ENERO 2016
C16-046	01 AL 29 DE FEBRERO 2016
C16-063	01 AL 31 DE MARZO DE 2016
C16-076	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
C16-102	01 AL 31 DE MAYO DE 2016
C16-129	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
C16-136	01 AL 31 DE JUNIO DE 2016
C16-160	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016
C16-177	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
C16-202	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
C16-227	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El valor total facturado para este proceso durante la vigencia 2016 fue de \$4.315.155.508.

5. PROCESO: Profesionales Clínicos

CONTRATISTA: Agesoc

OBJETO: Prestar apoyo en la ejecución del proceso de profesionales clínicos del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

CONTRATOS CELEBRADOS:

CONTRATO	VIGENCIA
C16-014	01 AL 31 DE ENERO 2016
C16-037	01 AL 29 DE FEBRERO 2016
C16-064	01 AL 31 DE MARZO DE 2016
C16-078	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
C16-104	01 AL 31 DE MAYO DE 2016
C16-116	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
C16-141	01 AL 31 DE JUNIO DE 2016
C16-161	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016
C16-178	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
C16-203	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
C16-228	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El valor total facturado para este proceso durante la vigencia 2016 es \$4.512.610.329.

6. PROCESO: Auxiliares y Técnicos Clínicos

CONTRATISTA: Agesoc

OBJETO: Prestar apoyo en la ejecución del proceso de auxiliares y técnicos clínicos del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

CONTRATOS CELEBRADOS:

CONTRATO	VIGENCIA
C16-015	01 AL 31 DE ENERO 2016
C16-038	01 AL 29 DE FEBRERO 2016
C16-055	01 AL 31 DE MARZO DE 2016
C16-079	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
C16-105	01 AL 31 DE MAYO DE 2016
C16-117	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
C16-143	01 AL 31 DE JUNIO DE 2016
C16-162	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016
C16-179	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
C16-204	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
C16-229	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El valor total facturado para este proceso durante la vigencia 2016 es \$2.242.604.671.

7. PROCESO: Profesionales Administrativos

CONTRATISTA: Agesoc

OBJETO: Prestar apoyo en la ejecución del proceso de profesionales administrativos del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

CONTRATOS CELEBRADOS:

CONTRATO	VIGENCIA
C16-017	01 AL 31 DE ENERO 2016
C16-039	01 AL 29 DE FEBRERO 2016
C16-056	01 AL 31 DE MARZO DE 2016
C16-080	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
C16-106	01 AL 31 DE MAYO DE 2016
C16-118	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
C16-145	01 AL 31 DE JUNIO DE 2016
C16-163	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016
C16-180	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
C16-205	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
C16-230	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El valor total facturado para este proceso durante la vigencia 2016 es \$3.781.677.743

8. PROCESO: Auxiliares de Servicios Generales

CONTRATISTA: Agesoc

OBJETO: Prestar apoyo en la ejecución del proceso de auxiliares de servicios Generales del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

CONTRATOS CELEBRADOS:

CONTRATO	VIGENCIA
C16-018	01 AL 31 DE ENERO 2016
C16-042	01 AL 29 DE FEBRERO 2016
C16-059	01 AL 31 DE MARZO DE 2016
C16-077	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
C16-103	01 AL 31 DE MAYO DE 2016
C16-119	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
C16-138	01 AL 31 DE JUNIO DE 2016
C16-164	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016
C16-181	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
C16-206	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
C16-231	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El valor total facturado para este proceso durante la vigencia 2016 es \$1.289.249.727

9. PROCESO: Médicos Especialistas

CONTRATISTA: Agesoc

OBJETO: Prestar apoyo en la ejecución del proceso de médicos especialistas del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

CONTRATOS CELEBRADOS:

CONTRATO	VIGENCIA
C16-016	01 AL 31 DE ENERO 2016
C16-040	01 AL 29 DE FEBRERO 2016
C16-057	01 AL 31 DE MARZO DE 2016
C16-081	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
C16-107	01 AL 31 DE MAYO DE 2016
C16-120	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
C16-139	01 AL 31 DE JUNIO DE 2016
C16-165	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016
C16-182	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
C16-207	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
C16-232	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El valor total facturado para este proceso durante la vigencia 2016 es \$10.066.971.108

10. PROCESO: Médicos Subespecialistas

CONTRATISTA: Agesoc

OBJETO: Prestar apoyo en la ejecución del proceso de médicos subespecialistas del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.

CONTRATOS CELEBRADOS:

CONTRATO	VIGENCIA
C16-013	01 AL 31 DE ENERO 2016
C16-041	01 AL 29 DE FEBRERO 2016
C16-058	01 AL 31 DE MARZO DE 2016
C16-082	01 AL 30 DE ABRIL DE 2016
C16-108	01 AL 31 DE MAYO DE 2016
C16-121	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016
C16-140	01 AL 31 DE JUNIO DE 2016
C16-166	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2016
C16-183	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
C16-208	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
C16-233	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El valor total facturado para este proceso durante la vigencia 2016 es \$5.255.560.202

De acuerdo a lo anterior a continuación se relaciona el total facturado por las agremiaciones mencionadas al H.U.V

**VIGENCIA 2016**

FACTURACION AGESOC	\$27.148.673.780
FACTURACION ASSTRACUD	\$19.801.168.659
<b>TOTAL VIGENCIA 2016</b>	<b>\$46.949.842.439</b>

Se verificaron las certificaciones de facturas 2016 aportadas en 11 folios.

La Planta de cargos con asignación básica del mes de Octubre del Hospital entregada al equipo auditor de la Auditoria Regular de la Contraloría Departamental es la siguiente:

 <b>CARGOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE</b>			
Código	Dependencia y Cargo	Asignación Básica	Total por Cargo
<b>PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>			
<b>NIVEL DIRECTIVO</b>			
0 85	Gerente Empresa Social del Estado	10.151.045	\$10.151.045
03 9	Gerente Financiero	9.194.966	\$9.194.966
03 9	Gerente Administrativo	9.194.966	\$9.194.966
03 9	Gerente (Servicio de Salud)	9.194.966	\$9.194.966
03 9	Gerente Área Académica	9.194.966	\$9.194.966
09 0	Subgerente del Área Académica-Docente Asistencial Externa	4.696.528	\$4.696.528
09 0	Subgerente de Investigación	4.696.528	\$4.696.528
00 6	Oficina Gestión de Talento Humano	5.811.981	\$5.811.981
0 90	Subdirector (Unidad Estratégica de Servicios)	5.811.981	\$29.059.905
0 90	Subdirector (Técnico)	4.696.528	\$4.696.528
0 90	Subdirector (Servicios Generales)	4.696.528	\$4.696.528
0 90	Subdirector (Sistemas)	4.696.528	\$4.696.528
0 90	Subdirector (Presupuesto-Contabilidad y costos)	4.696.528	\$4.696.528
0 90	Subdirector (Facturación y Cobranzas)	4.696.528	\$4.696.528
0 70	Subdirector (Atención al cliente)	4.696.528	\$4.696.528
	<b>TOTAL NIVEL DIRECTIVO</b>		<b>\$119.375.019</b>
<b>NIVEL ASESOR</b>			
115	Jefe Oficina Asesora de Planeación	5.811.981	\$5.811.981
105	Asesor (Epidemiología)	5.811.981	\$5.811.981
105	Asesor de Calidad	5.097.630	\$5.097.630
105	Asesor Jurídico	5.097.630	\$5.097.630
105	Asesor Control Interno	5.097.630	\$5.097.630
115	Jefe Oficina Asesora Control Interno Disciplinario	5.097.630	\$5.097.630
115	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	4.472.880	\$4.472.880
	<b>TOTAL NIVEL ASESOR</b>		<b>\$36.487.362</b>

**SUPRIMIE  
RON  
3 CARGOS  
Y  
DEJARON  
16  
CARGOS**

**SUPRIMIE  
RON  
4 CARGOS  
Y  
DEJARON  
SON 3**

 <b>CARGOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE</b>				
Código	Dependencia y Cargo	Asignación Básica	Total por Cargo	
<b>PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>				
<b>NIVEL PROFESIONAL</b>				
201	Tesorero General	4.725.650	\$4.725.650	<b>SUPRIMIE RON 2 CARGOS Y SOLO DEJARON UNO</b>
201	Profesional Especializado - Contador	4.725.650	\$4.725.650	
244	Profesional Especializado - Coordinador Grupo de Enfermería	4.725.650	\$4.725.650	
<b>TOTAL TESORERO GENERAL</b>				
211	Médico General	4.293.622	\$128.808.660	<b>SUPRIMIE RON 26 CARGOS SOLO DEJARON 12</b>
211	Médico General	2.146.811	\$17.174.488	
<b>TOTAL MEDICO GENERAL</b>				
213	Médico Especialista (Intensivista)	6.219.396	\$6.219.396	<b>SUPRIMER ON 46 CARGOS SOLO DEJARON 92</b>
213	Médico Especialista (Ginecólogo- Oncólogo)	6.219.396	\$6.219.396	
213	Médico Especialista (Oncólogo)	6.219.396	\$6.219.396	
213	Médico Especialista (Pediatra)	6.219.396	\$62.193.960	
213	Médico Especialista (Anestesiólogos)	6.219.396	\$62.193.960	
213	Médico Especialista (Gineco-Obstetra)	6.219.396	\$6.219.396	
213	Médico Especialista (Cirujanos – Urgencias)	6.219.396	\$18.658.188	
213	Médico Especialista (Cirujano-Vascular- Urgencias)	6.219.396	\$6.219.396	
213	Médico Especialista (Radioterapia)	6.219.396	\$6.219.396	
213	Médico Especialista (Psiquiatra)	6.219.396	\$6.219.396	
213	Médico Especialista (Hematólogo)	6.219.396	\$6.219.396	
213	Médico Especialista (Salud Ocupacional)	6.219.396	\$6.219.396	
213	Médico Especialista (Neurocirujano)	6.219.396	\$24.877.584	
213	Médico Especialista (Medicina Interna)	6.219.396	\$12.438.792	
213	Médico Especialista (Ortopedia)	6.219.396	\$12.438.792	
213	Médico Especialista (Pediatra- Infectólogo)	4.664.547	\$4.664.547	
213	Médico Especialista (Pediatra- Cardiólogo)	4.664.547	\$4.664.547	
213	Médico Especialista (Cirugía Pediátrica)	4.664.547	\$18.658.188	
213	Médico Especialista (Medicina Nuclear)	4.664.547	\$4.664.547	
213	Médico Especialista (Pediatria -Cirugia CIPAF)	3.109.698	\$9.329.094	
213	Médico Especialista (Geriatría – S. Ambulatorios)	3.109.698	\$3.109.698	
213	Médico Especialista (Cirujano-U. TI)	3.109.698	\$9.329.094	
213	Médico Especialista (Anestesiologo – Urgencias)	3.109.698	\$3.109.698	
213	Médico Especialista (Cirujano – Urgencias)	3.109.698	\$9.329.094	

 <b>CARGOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE</b>			
Código	Dependencia y Cargo	Asignación Básica	Total por Cargo
<b>PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>			
213	Médico Especialista (Ortopedista)	3.109.698	\$12.438.792
213	Médico Especialista (Cirugía – Cirujano Plástico)	3.109.698	\$9.329.094
213	Médico Especialista (Urólogo – S. Ambulatorios)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Gineco-Obstetra)	3.109.698	\$31.096.980
213	Médico Especialista (Patólogo-Banco de Sangre)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Pediatra – S. Ambulatorios)	3.109.698	\$6.219.396
213	Médico Especialista (Neumólogo-Pediatra – S. Ambulatorios)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Endocrinólogo-Pediátra – S. Ambulatorios)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Neurólogo-Pediátra – S. Ambulatorios)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Oncólogo-Pediátra– S. Ambulatorios)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Cirugía – CardioVascular)	3.109.698	\$6.219.396
213	Médico Especialista (Pediatra)	3.109.698	\$27.987.282
213	Médico Especialista (Internista-U. TI)	3.109.698	\$6.219.396
213	Médico Especialista (Neurocirujano)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Anestesiólogo-Cirugía)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Cirugía Cólono y Recto)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Fisiatra)	3.109.698	\$9.329.094
213	Médico Especialista (Otorrino - S. Ambulatorios)	3.109.698	\$12.438.792
213	Médico Especialista (Cirugía – Gastroenterólogo)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Medicina Interna)	3.109.698	\$12.438.792
213	Médico Especialista (Nefrólogo-Medicina Interna)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Gastroenterología Clínica y Endoscopia Digestiva-M Interna)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Cirugía – Oncólogo)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Anestesiólogos)	3.109.698	\$49.755.168
213	Médico Especialista (Oftalmólogo – S. Ambulatorios)	3.109.698	\$6.219.396
213	Médico Especialista (Cirugía Pediátrica)	3.109.698	\$9.329.094
213	Médico Especialista (Dermatopatólogo)	3.109.698	\$3.109.698
213	Médico Especialista (Ortopedista)	1.554.849	\$1.554.849
213	Médico Especialista (S. Ambulatorios – Dermatólogo)	1.554.849	\$1.554.849
	<b>TOTAL MEDICO ESPECIALISTA</b>		

 <b>CARGOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE</b>			
Código	Dependencia y Cargo	Asignación Básica	Total por Cargo
<b>PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>			
217	Profesional Servicio Social Obligatorio	2.717.387	\$8.152.161
	<b>TOTAL PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO</b>		
219	Profesional Universitario (Almacén General)	3.818.783	\$3.818.783
219	Profesional Universitario (Costos e inventarios)	3.818.783	\$3.818.783
219	Profesional Universitario (Técnica)	3.818.783	\$7.637.566
219	Profesional Universitario (Nómina, Seguridad social y prestaciones sociales)	3.818.783	\$3.818.783
219	Profesional Universitario (Seguridad)	3.818.783	\$3.818.783
219	Profesional Universitario Estadística /Archivo Historias clínicas)	3.818.783	\$3.818.783
219	Profesional Universitario (Administradora Unidad Salud Mental)	3.818.783	\$3.818.783
219	Profesional Universitario (Md. Nuclear)	2.919.663	\$5.839.326
219	Profesional Universitario (Química/Bióloga-Endocrinología)	2.919.663	\$2.919.663
219	Profesional Universitario (Seguridad Social)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (Ppto y Contabilidad)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (Trabajo Social)	2.864.905	\$17.189.430
219	Profesional Universitario (Jurídico)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (Nómina)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (Control Disciplinario)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (Educación)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (At. Cliente-SIAU)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (Planeación-Mercadeo)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (Control Interno)	2.864.905	\$5.729.810
219	Profesional Universitario (Planeación-Producción)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (sistemas)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (Presupuesto Contabilidad)	2.864.905	\$2.864.905
219	Profesional Universitario (Gerencia Servicios de Salud)	3.683.950	\$3.683.950
219	Profesional Universitario (Psicólogo-Quemados)	2.717.387	\$2.717.387
219	Profesional Universitario (Psicólogo-Salud Mental)	2.717.387	\$2.717.387

**SUPRIMIE  
RON 22  
CARGOS  
SOLO  
DEJARON  
14 Y  
CREARON  
3 CARGOS  
PARA UN  
TOTAL DE  
17  
CARGOS**

 <b>CARGOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE</b>			
Código	Dependencia y Cargo	Asignación Básica	Total por Cargo
<b>PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>			
219	Profesional Universitario (Trabajo Social)	1.432.452	\$1.432.452
219	Profesional Universitario (Psicólogo-Servicio Ambulatorios)	1.358.694	\$1.358.694
219	Profesional Universitario( Psicólogo-Pediatría)	1.358.694	\$1.358.694
	<b>TOTAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO</b>		
222	Profesional Especializado (Coordinación Unidad de Salud)	4.961.923	\$14.885.769
222	Profesional Especializado (Suministros)	4.961.923	\$4.961.923
222	Profesional Especializado (Planeación)	4.725.650	\$4.725.650
222	Profesional Especializado (Educación)	4.725.650	\$4.725.650
222	Profesional Especializado (Bienestar Social)	4.725.650	\$4.725.650
222	Profesional Especializado (Central de Esterilización)	4.725.650	\$4.725.650
	<b>TOTAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO</b>		
237	Profesional Universitario Área Salud (Gerontólogo)	4.094.510	\$4.094.510
237	Profesional Universitario Área Salud (Químico-Farmacéutico)	4.094.510	\$4.094.510
237	Profesional Universitario Area Salud (Administradora Laboratorio)	3.818.783	\$3.818.783
237	Profesional Universitario Area Salud (Administradora Nutricion)	3.818.783	\$3.818.783
237	Profesional Universitario Area Salud (Bacterióloga-Laboratorio Clínico)	2.919.663	\$26.276.967
237	Profesional Universitario Area Salud (Bacterióloga-Banco de Sangre)	2.919.663	\$14.598.315
237	Profesional Universitario Area Salud (Terapista Ocupacional UMFR)	2.919.663	\$5.839.326
237	Profesional Universitario Area Salud (Terapista Física-Cirugía)	2.919.663	\$5.839.326
237	Profesional Universitario Area Salud (Terapista Física-UMFR)	2.919.663	\$5.839.326
237	Profesional Universitario Area Salud (Nutricionista)	2.919.663	\$14.598.315
237	Profesional Universitario Area Salud (Terapista Física-Pediatría)	2.919.663	\$2.919.663
237	Profesional Universitario Area Salud (Bacterióloga-Banco de Sangre)	1.459.831	\$1.459.831
237	Profesional Universitario Area Salud (Terapista Física UMFR)	1.459.831	\$4.379.493
237	Profesional Universitario Area Salud (Terapista Física-Pediatría)	1.459.831	\$1.459.831

SUPRIMIE  
RON 5  
CARGOS  
Y  
CREARON  
4 CARGOS  
QUEDAND  
O 7  
CARGOS  
EN  
PLANTA

SUPRIMIE  
RON 35  
CARGOS  
Y  
DEJARON  
SOLO 9  
CARGOS  
EN  
PLANTA Y  
DEJARON  
237-03  
PROFESIO  
NAL  
UNIVERSI  
TARIO  
AREA  
SALUD-  
TERAPIA  
FISICA 4  
HORAS  
COMO SI  
FUE DE LA  
JEFE  
DORA  
LUCIA  
PRECIADO  
ELLA ES  
ENFERME  
RA HAY  
QUE  
CORREGI  
R LA  
PLANTA  
SEGÚN EL  
ACUERDO

 <b>CARGOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE</b>				
Código	Dependencia y Cargo	Asignación Básica	Total por Cargo	
<b>PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>				
237	Profesional Universitario Area Salud (Terapista Lenguaje UMFR)	1.459.831	\$5.839.324	DE JUNTA
237	Profesional Universitario Area Salud (Terapista Ocupacional Salud Mental)	1.459.831	\$1.459.831	
237	Profesional Universitario Area Salud (Terapista Física-T-Intensiva)	1.459.831	\$5.839.324	
	<b>TOTAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD</b>			
243	Enfermera (Sala de operaciones)	2.919.663	\$8.758.989	SE SUPRIMIE RON 56 CARGOS DEJANDO SOLO EN PLANTA 60 PERO HAYQ UE TENER EN CUENTA QUE FALTA INCLUIR EL DE LA JEFE DORA LUCIA PRECIADO
243	Enfermera (Servicios Ambulatorios)	2.919.663	\$11.678.652	
243	Enfermera (salud mental)	2.919.663	\$2.919.663	
243	Enfermera (Terapia Intensiva)	2.919.663	\$46.714.608	
243	Enfermera (Pensionados)	2.919.663	\$17.517.978	
243	Enfermera (M.interna)	2.919.663	\$11.678.652	
243	Enfermera (Gineco- Obstetricia)	2.919.663	\$17.517.978	
243	Enfermera (Pediatria)	2.919.663	\$93.429.216	
243	Enfermera (urgencias)	2.919.663	\$29.196.630	
243	Enfermera (Ortopedia)	2.919.663	\$5.839.326	
243	Enfermera (Imagenología)	2.919.663	\$2.919.663	
243	Enfermera (Banco de sangre)	2.919.663	\$5.839.326	
243	Enfermera (Epidemiología)	2.919.663	\$2.919.663	
243	Enfermera (Neurocirugía)	2.919.663	\$8.758.989	
243	Enfermera (Cirugía)	2.919.663	\$72.991.575	
	<b>TOTAL ENFERMERA</b>			
244	Enfermera Especialista (Coordinación Unidad de salud)	4.725.650	\$61.433.450	SE SUPRIMIE RON 11 CARGOS SOLO DEJARON EN PLANTA 11 CARGOS
244	Enfermera Especialista (Salud Familiar)	3.326.696	\$3.326.696	
244	Enfermera Especialista (Nefrología)	3.326.696	\$3.326.696	
244	Enfermera Especialista (Materno Perinatal)	3.326.696	\$6.653.392	
244	Enfermera Especialista (Auditoría en Salud)	3.326.696	\$3.326.696	
244	Enfermera Especialista (Programa Soporte Nutricional-Terapia Enterostomal)	3.326.696	\$6.653.392	
244	Enfermera Especialista (Oncología)	3.326.696	\$3.326.696	
244	Enfermera Especialista (Unidad de Terapia Intensiva)	3.326.696	\$3.326.696	
	<b>TOTAL ENFERMERA ESPECIALISTA</b>			
	<b>TOTAL NIVEL PROFESIONAL</b>		<b>\$1.417.604.132</b>	
<b>NIVEL TECNICO</b>				
314	Técnico Operativo (Compras)	2.652.006	\$2.652.006	SE SUPRIMIE RON 35 CARGOS SOLO DEJARON
314	Técnico Operativo (Pensionados)	2.652.006	\$2.652.006	
314	Técnico Operativo (Sistemas)	2.652.006	\$2.652.006	
314	Técnico Operativo (Capellán)	2.377.167	\$2.377.167	

 <b>CARGOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE</b>			
Código	Dependencia y Cargo	Asignación Básica	Total por Cargo
<b>PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>			
314	Técnico Operativo (Control Interno)	2.599.775	\$7.799.325
314	Técnico Operativo (Ejecutivo de Cuenta-Crédito y Cobranzas)	2.599.775	\$5.199.550
314	Técnico Operativo (Control Interno Disciplinario)	2.599.775	\$2.599.775
314	Técnico Operativo (Cobro Jurídico-Crédito y Cobranzas)	2.599.775	\$2.599.775
314	Técnico Operativo (Tesorería-caja Principal)	2.599.775	\$2.599.775
314	Técnico Operativo (Artes Gráficas)	2.599.775	\$2.599.775
314	Técnico Operativo (Economato)	2.599.775	\$2.599.775
314	Técnico Operativo (Estados de Cuenta-Crédito y Cobranzas)	2.599.775	\$2.599.775
314	Técnico Operativo (Capellán Auxiliar)	2.224.732	\$2.224.732
314	Técnico Operativo (Dirección Financiera)	2.377.167	\$2.377.167
314	Técnico Operativo (Costos e inventarios)	2.377.167	\$4.754.334
314	Técnico Operativo (Ppto y Contabilidad)	2.377.167	\$11.885.835
314	Técnico Operativo (Tesorería)	2.377.167	\$9.508.668
314	Técnico Operativo (Salud Ocupacional)	2.377.167	\$2.377.167
314	Técnico Operativo (Sistemas-Redes)	2.377.167	\$2.377.167
314	Técnico Operativo (Sistemas)	2.377.167	\$2.377.167
314	Técnico Operativo (Seguridad)	2.377.167	\$4.754.334
314	Técnico Operativo (División Recursos Humanos)	2.377.167	\$2.377.167
314	Técnico Operativo (Lavandería)	2.377.167	\$2.377.167
314	Técnico Operativo (Servicios Ambulatorios)	2.377.167	\$2.377.167
314	Técnico Operativo (Sistemas)	2.652.006	\$2.652.006
314	Técnico Operativo (Donde se Ubique el Cargo)	2.599.775	\$2.599.775
314	Técnico Operativo (Donde se Ubique el Cargo)	2.599.775	\$2.599.775
314	Técnico Operativo (suministros Compras)	2.377.167	\$4.754.334
314	Técnico Operativo (Atención al cliente)	2.377.167	\$7.131.501
314	Técnico Operativo (Almacén General)	2.377.167	\$2.377.167
<b>TOTAL TECNICO OPERATIVO</b>			
323	Técnico Area salud (Terapeuta Respiratorio)	2.126.253	\$23.388.783
323	Técnico Area Salud (Nutrición y Dietética)	2.126.253	\$4.252.506
323	Técnico Area salud (Instrumentador Qx)	2.126.253	\$70.166.349
323	Técnico Area Salud (Nutrición y Dietética)	2.126.253	\$2.126.253
323	Técnico Area salud (Radioterapia)	2.126.253	\$10.631.265
323	Técnico Area salud (Imagenología)	2.126.253	\$36.146.301
323	Técnico Area salud (Laboratorio Clínico-	2.126.253	\$4.252.506

**EN  
PLANTA  
10  
CARGOS**

**SE  
SUPRIMIE  
RON 57  
CARGOS  
SOLO  
DEJARON  
EN  
PLANTA  
15  
CARGOS**

 <b>CARGOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE</b>			
Código	Dependencia y Cargo	Asignación Básica	Total por Cargo
<b>PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>			
	patología)		
323	Técnico Area Salud (Banco de Ojos)	1.063.126	\$1.063.126
	<b>TOTAL TECNICO AREA SALUD</b>		
	<b>TOTAL NIVEL TECNICO</b>		<b>\$262.840.429</b>
<b>NIVEL ASISTENCIAL</b>			
425	Secretaria Ejecutiva	2.048.834	\$4.097.668
	<b>TOTAL SECRETARIA EJECUTIVA</b>		
440	Secretaria	1.581.896	\$80.676.696
	<b>TOTAL SECRETARIA</b>		
412	Auxiliar Area Salud (Urgencias)	1.757.664	\$158.189.760
412	Auxiliar Area Salud (Terapia Intensiva)	1.757.664	\$56.245.248
412	Auxiliar Area Salud (Salud Ocupacional)	1.757.664	\$1.757.664
412	Auxiliar Area Salud (Salud Mental)	1.757.664	\$10.545.984
412	Auxiliar Area Salud (Sala de Operaciones)	1.757.664	\$84.367.872
412	Auxiliar Area Salud (S . Ambulatorios)	1.757.664	\$35.153.280
412	Auxiliar Area Salud (Radioterapia)	1.757.664	\$3.515.328
412	Auxiliar Area Salud (Pensionados)	1.757.664	\$54.487.584
412	Auxiliar Area Salud (Pediatría)	1.757.664	\$87.883.200
412	Auxiliar Area Salud (Ortopedia)	1.757.664	\$28.122.624
412	Auxiliar Area Salud (Neurocirugía)	1.757.664	\$21.091.968
412	Auxiliar Area Salud (M. Interna)	1.757.664	\$42.183.936
412	Auxiliar Area Salud (Imagenología)	1.757.664	\$10.545.984
412	Auxiliar Area Salud (Gineco-Obstetricia)	1.757.664	\$110.732.832
412	Auxiliar Area Salud (Epidemiología)	1.757.664	\$1.757.664
412	Auxiliar Area Salud (Cirugía)	1.757.664	\$93.156.192
412	Auxiliar Area Salud Rehabilitación Fisiatria)	1.757.664	\$5.272.992
412	Auxiliar Area Salud (Tesoreria-Caja auxiliar)	1.581.896	\$7.909.480
412	Auxiliar Area Salud (Sala de Operaciones)	1.581.896	\$4.745.688
412	Auxiliar Area Salud (S. Ambulatorios- facturación)	1.581.896	\$3.163.792
412	Auxiliar Area Salud (Radioterapia)	1.581.896	\$1.581.896
412	Auxiliar Area Salud (Nutrición y Dietética)	1.581.896	\$1.581.896
412	Auxiliar Area Salud (Neurocirugía- Facturación)	1.581.896	\$1.581.896
412	Auxiliar Area Salud (Facturación)	1.581.896	\$28.474.128
412	Auxiliar Area Salud (Cirugía-Facturación)	1.581.896	\$1.581.896
412	Auxiliar Area Salud (Auxiliar Droguería)	1.581.896	\$1.581.896
412	Auxiliar Area Salud (Atención al cliente- facturación)	1.581.896	\$12.655.168
412	Auxiliar Area Salud (Odontología)	1.581.896	\$3.163.792

SE  
SUPRIMIE  
RON 33  
CARGOS  
SOLO  
DEJARON  
EN  
PLANTA  
18

SE  
SUPRIMIE  
RON 375  
CARGOS  
SOLO  
DEJARON  
EN  
PLANTA  
137

 <b>CARGOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE</b>			
Código	Dependencia y Cargo	Asignación Básica	Total por Cargo
<b>PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>			
412	Auxiliar Area Salud (Salud Familiar y Comunitaria)	1.581.896	\$14.237.064
412	Auxiliar Area Salud (Auxiliar Droguería)	1.581.896	\$3.163.792
	<b>TOTAL AUXILIAR AREA SALUD</b>		
407	Auxiliar Administrativo (Sistemas)	1.581.896	\$1.581.896
407	Auxiliar Administrativo (Nómina y seguridad Social)	1.581.896	\$3.163.792
407	Auxiliar Administrativo / Economato	1.581.896	\$1.581.896
407	Auxiliar Administrativo / Archivo General y correspondencia)	1.581.896	\$1.581.896
407	Auxiliar Administrativo (Tesorería)	1.581.896	\$1.581.896
407	Auxiliar Administrativo (Atención al cliente)	1.581.896	\$1.581.896
407	Auxiliar Administrativo / Archivo Historias clínicas	1.581.896	\$3.163.792
407	Auxiliar Administrativo (Admón Area Técnica)	1.581.896	\$1.581.896
407	Auxiliar Administrativo / Archivo Historias clínicas	1.581.896	\$6.327.584
407	Auxiliar Administrativo (Archivo-Atención al cliente)	1.581.896	\$1.581.896
	<b>TOTAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>		
	<b>TOTAL NIVEL ASISTENCIAL</b>		<b>\$998.935.300</b>
	<b>SUBTOTAL PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>		<b>\$2.835.242.242</b>
<b>PLANTA CARGOS OFICIALES</b>			
<b>TECNICOS OFICIALES</b>			
	Técnico Mantenimiento Construcción	2.113.836	\$2.113.836
	Técnico Mantenimiento Electromedicina	2.113.836	\$6.341.508
	Técnico Mantenimiento Eléctrico	2.113.836	\$10.569.180
	Técnico Mantenimiento Mecánico - Red de Frío	2.113.836	\$6.341.508
	Técnico Mantenimiento Mecánico	2.113.836	\$4.227.672
	Técnico Mantenimiento Mecánico-Calderas	2.113.836	\$4.227.672
	<b>TOTAL TECNICO MANTENIMIENTO</b>		
<b>AUXILIARES OFICIALES</b>			
	Auxiliar de Mantenimiento /Construcción I	2.113.836	\$12.683.016
	Auxiliar de Mantenimiento /Construcción II	2.113.836	\$4.227.672
	Auxiliar de Mantenimiento Mecánico	2.113.836	\$14.796.852
	Auxiliar de Mantenimiento Electricidad	2.113.836	\$2.113.836
	Auxiliar de Mantenimiento Locativo - Ebanista	2.113.836	\$4.227.672
	<b>TOTAL AUXILIAR MANTENIMIENTO</b>		
	Auxiliar Servicios Generales (Trabajo Social-At. Cliente)	1.454.710	\$1.454.710
	Auxiliar Servicios Generales (Archivo Historias clínicas)	1.454.710	\$1.454.710

**SUPRIMIE  
RON 10  
CARGOS  
SOLO  
DEJARON  
5 CARGOS**

**SUPRIMIE  
RON 12  
CARGOS  
SOLO  
DEJARON  
4 CARGOS**

**SUPRIMIE  
RON 12  
CARGOS  
SOLO  
DEJARON  
6 CARGOS**

**SUPRIMIE  
RON 211  
CARGOS  
SOLO**

 <b>CARGOS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE</b>			
Código	Dependencia y Cargo	Asignación Básica	Total por Cargo
<b>PLANTA EMPLEOS PUBLICOS</b>			
	Auxiliar Servicios Generales (Conmutador)	1.454.710	\$8.728.260
	Auxiliar Servicios Generales (Esterilización Autoclave)	2.113.836	\$2.113.836
	Auxiliar Servicios Generales (Laboratorio Patología)	1.454.710	\$1.454.710
	Auxiliar Servicios Generales (Laboratorio Banco de sangre)	1.454.710	\$8.728.260
	Auxiliar Servicios Generales (Anfiteatro)	1.454.710	\$5.818.840
	Auxiliar Servicios Generales (Laboratorio Endocrinología)	1.454.710	\$2.909.420
	Auxiliar Servicios Generales (Laboratorio Clínico)	1.454.710	\$21.820.650
	Auxiliar Servicios Generales (Auxiliar Droguería)	1.454.710	\$10.182.970
	Auxiliar Servicios Generales (Artes Gráficas)	2.113.836	\$4.227.672
	Auxiliar Servicios Generales (Servicio de alimentación)	1.454.710	\$2.909.420
	Auxiliar Servicios Generales (Servicio de alimentación)	1.454.710	\$64.007.240
	Auxiliar Servicios Generales (Ayudante de Habitación)	1.454.710	\$2.909.420
	Auxiliar Servicios Generales (Cobrador)	1.454.710	\$1.454.710
	Auxiliar Servicios Generales (Costos e Inventarios)	1.454.710	\$1.454.710
	Auxiliar Servicios Generales (Almacén)	1.454.710	\$1.454.710
	Auxiliar Servicios Generales (Seguridad)	1.454.710	\$66.916.660
	Auxiliar Servicios Generales (Mensajería)	1.454.710	\$53.824.270
	Auxiliar Servicios Generales (Lavandería)	1.454.710	\$26.184.780
	Auxiliar Servicios Generales (Archivo Imagenología)	1.454.710	\$5.818.840
	Auxiliar Servicios Generales (Costurero)	1.454.710	\$11.637.680
	Auxiliar Servicios Generales (Central de esterilización)	1.454.710	\$84.373.180
	Auxiliar Servicios Generales (Archivo General y correspondencia)	1.454.710	\$1.454.710
	Auxiliar Servicios Generales (Conductor)	1.454.710	\$13.092.390
	<b>TOTAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES</b>		
	<b>SUBTOTAL CARGOS OFICIALES</b>		<b>\$478.257.182</b>
	<b>TOTAL PLANTA DE CARGOS</b>		<b>\$ 3.313.499.424</b>

**DEJARON  
67  
CARGOS**

Lo anterior evidencia que en Octubre de 2016 la planta de 1443 cargos le costó al Hospital \$ 3.313.499.424, correspondiente a la asignación básica, Adicionalmente se evidencio una reestructuración donde de los 1443 cargos se suprimieron 955 cargos. Presuntamente por la crisis financiera del Hospital Universitario del Valle Evaristo García.

- Una vez revisadas las siguientes carpetas contractuales de las mencionadas agremiaciones sindicales se evidenció que las mismas se encuentran debidamente organizadas con sus respectivos informes de supervisión , dando cumplimiento al proceso de apoyo contratado:

- ✓ CONTRATO C16-199 AUX DE ENFERMERIA
- ✓ C16-200 PROFESIONALES DE ENFERMERIA
- ✓ C16-176 MEDICO GENERALES.
- ✓ C16-046 AUX Y TEC ADMINISTRATIVOS.
- ✓ C16-182 MEDICOS ESPECIALISTAS
- ✓ C16-205 PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS
- ✓ C16-064 PROFESIONALES CLINICOS
- ✓ C16 -082 MEDICOS SUBESPECIALISTAS
- ✓ C16-204 TECNICOS CLINICOS
- ✓ C16-206 AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES

- EJECUCION DE LOS CONTRATOS.

Se procedió a verificar la ejecución del contrato suscrito con las agremiaciones AGESOC y ASSTRACUD las cuales son las encargadas de prestar el servicio de personal tanto misional como administrativo al interior del Hospital Universitario, se verificaron doscientos dos (202) puestos de trabajo al interior del mismo en compañía del equipo auditor de la interventoría del hospital en aras de verificar el cumplimiento de su jornada laboral y en que puesto se encontraba laborando cada afiliado, teniendo en cuenta que los mismos asisten a su jornada por turnos pues el Hospital trabaja las 24 horas de los 7 días a la semana, sin encontrar irregularidad al respecto.

Se observó que la actividad de control de asistencia y cumplimiento de funciones se realiza mediante el Sistema de Información y Control "SIANOM" (software creado por G&S Interventores S.A.S.) el cual permite monitorear en tiempo real de manera constante y precisa mediante dispositivos electrónicos el lugar asignado por el hospital para el desarrollo de las funciones contratadas con las mencionadas agremiaciones, pues esta función de manera manual sería casi imposible de realizar debido al volumen de agremiados y la cantidad de información que se recoge de acuerdo a las novedades que ocurren diariamente durante el desarrollo de esta actividad.

*Muestreo aleatorio realizado los días 27, 28 y 29 de junio de 2017 para la verificación del cubrimiento de los procesos realizados por las Agremiaciones ASSTRACUD Y AGESOC en el Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.*

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
AGESOC	1144144531	201-8-155	BARON CAYCEDO DANIELA	AMBULANCIAS	AUXILIAR Y TECNICO CLINICO	D
AGESOC	1130605569	201-8-035	BARONA RODRIGUEZ YENNIFER	AMBULANCIAS	AUXILIAR Y TECNICO CLINICO	H1
AGESOC	16699850	201-8-029	GUEVARA GUTIERREZ RAMIRO	AMBULANCIAS	AUXILIAR Y TECNICO CLINICO	D
AGESOC	1112468393	201-8-156	ZAPATA VERONICA	AMBULANCIAS	AUXILIAR Y TECNICO CLINICO	T

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
AGESOC	16712821	201-8-117	MARTINEZ HAROLD AUGUSTO	AYUDAS DIAGNOSTICAS RX	AUXILIAR Y TECNICO CLINICO	M
AGESOC	34372833	201-8-057	ORTEGA ALEGRIA YUDI XIMENA	AYUDAS DIAGNOSTICAS RX	AUXILIAR Y TECNICO CLINICO	M
AGESOC	94537507	201-8-008	PIZARRO JUAN CARLOS	AYUDAS DIAGNOSTICAS RX	AUXILIAR Y TECNICO CLINICO	M
AGESOC	66951936	201-8-086	POSCUE CHEPE MARTHA OLIVA	AYUDAS DIAGNOSTICAS RX	AUXILIAR Y TECNICO CLINICO	M
AGESOC	6389942	201-4-030	CADAVID MEJIA CARLOS HERNANDO	AYUDAS DIAGNOSTICAS RX	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	29539389	201-4-095	GARCIA TORRES LILIANA	AYUDAS DIAGNOSTICAS RX	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	16732699	201-4-093	TORRES GONGORA JOSE JAVIER	CARTERA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	67028792	201-7-098	ARMERO OIDOR LEYDI JOHANA	CENTRAL DE ESTERILIZACION	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	H11
AGESOC	27279940	201-2-013	BOLAÑOS KELLY	CIPAF - ANA FRANK	MEDICO ESPECIALISTA	T
AGESOC	80040956	201-2-010	PANTOJA OLMER	CIPAF - ANA FRANK	MEDICO ESPECIALISTA	T
AGESOC	28554609	201-2-170	SANDOVAL PINZON LILIANA ANDREA	CIRENA - PEDIATRIA	MEDICO ESPECIALISTA	T
AGESOC	34560561	201-2-120	FERNANDEZ MAGALY	CIRENA - PEDIATRIA	MEDICO ESPECIALISTA	T
AGESOC	38643440	201-5-077	PUERTA TENORIO ANGELA MARIA	CONTROL INTERNO	PROFESIONAL CLINICO	H1
AGESOC	13017745	201-4-087	CABRERA MANTILLA WILLIAM ALBERTO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	41915116	201-4-027	OSPINA ROMAN CLAUDIA EUGENIA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	67020073	201-4-071	SANDOVAL ALCALA INGRID YOVANNA	GERENCIA FINANCIERA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	1116236586	201-2-164	MARTINEZ NATALIA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	MEDICO ESPECIALISTA	T
AGESOC	14637177	201-5-216	MUÑOZ AGUILAR JOSE GUILLERMO	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	PROFESIONAL CLINICO	H1
AGESOC	31907636	201-5-209	QUIMBAY LUZ ESPERANZA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	PROFESIONAL CLINICO	H1
AGESOC	79124335	201-4-070	HURTADO MORENO ISRAEL	GLOSAS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	66960110	201-4-063	MORALES GARCIA MONICA ANDREA	GLOSAS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	16271616	201-4-083	REYES GUTIERREZ JUAN CARLOS	GLOSAS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
AGESOC	14467874	201-4-089	URUETA LOZANO CESAR ANDRES	GLOSAS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	1018412965	201-5-149	PUESTES ROJAS MAYRA	HEMATOONCOLOGIA PEDIATRIA Y ADULTOS	PROFESIONAL CLINICO	H1
AGESOC	94229723	201-4-036	PAREDES HENAO GIOVANNY ANDRES	INFORMATICA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	1130608473	201-5-136	CABEZAS QUIÑONEZ MERCY MAYURIS	LABORATORIO CLINICO	PROFESIONAL CLINICO	T
AGESOC	34331923	201-5-249	GUZMAN ESCOBAR LEIDY NATALY	LABORATORIO CLINICO	PROFESIONAL CLINICO	T
AGESOC	1053800874	201-5-246	ALMEIDA SALAZAR ANGELA PATRICIA	LABORATORIO CLINICO	PROFESIONAL CLINICO	7A1730
AGESOC	16795753	201-5-019	VILLAMARIN MIRANDA DIEGO MAURICIO	LABORATORIO CLINICO	PROFESIONAL CLINICO	7A1730
AGESOC	1130608614	201-8-081	TREJOS CASTRO LEIDY VIVIANA	LABORATORIO CLINICO PATOLOGIA	AUXILIAR Y TECNICO CLINICO	6A1630
AGESOC	67008320	201-7-076	RAMIREZ PRADO YAMILETH	LAVANDERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	6A19
AGESOC	1143836066	201-7-113	SALGADO LEZAMA DANIEL	LAVANDERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	6A19
AGESOC	1112764174	201-4-094	AMAYA PEREZ YESSICA	LOGISTICA Y AMBIENTAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	1144180980	201-4-081	MORENO LONDOÑO VALENTINA	LOGISTICA Y AMBIENTAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	14871377	201-2-025	ARIAS ALBERTO	MEDICAS HOMBRES Y MUJERES	MEDICO ESPECIALISTA	M
AGESOC	98398304	201-7-012	ANGULO OSCAR ALEJANDRO	NUTRICION Y DIETETICA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	M
AGESOC	1235238763	201-7-122	BEDOYA LIZARDO FREDDY	NUTRICION Y DIETETICA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	T
AGESOC	27480414	201-7-017	DAZA MATASEA AURA DEL SOCORRO	NUTRICION Y DIETETICA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	T
AGESOC	16940431	201-7-023	TRIANA DIEGO ANDRES	NUTRICION Y DIETETICA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	M
AGESOC	1130642140	201-2-220	GUTIERREZ CARLOS ANDRES	ODONTOLOGIA MAXILOFACIAL	MEDICO ESPECIALISTA	7A19
AGESOC	94553058	201-4-058	HUERTAS GARCIA JOSE DAVID	OFICINA ASESORA DE CALIDAD	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	66725527	201-4-008	MELLENDEZ LIBREROS SANDRA PATRICIA	OFICINA ASESORA DE CALIDAD	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1
AGESOC	31411466	201-4-092	GARCIA BASTIDAS MARTHA CECILIA	OFICINA DE PLANEACION	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	H1

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
AGESOC	29111374	201-5-256	LEMMEL CAMACHO ERIKA	PEDIATRIA CIRENA	PROFESIONAL CLINICO	T
AGESOC	38889273	201-5-064	CRESPO CAROL PAOLA	PEDIATRIA CIRENA	PROFESIONAL CLINICO	M
AGESOC	29178476	201-5-132	ZEZ GOMEZ PAOLA LORENA	PEDIATRIA CIRENA	PROFESIONAL CLINICO	M
AGESOC	16456907	201-2-043	RESTREPO JUAN PABLO	PEDIATRIA GENERAL	MEDICO ESPECIALISTA	M
AGESOC	77193231	201-3-012	FUENTES JOSE TOBIAS	RADIOLOGIA	MEDICO SUB-ESPECIALISTA	D
AGESOC	2406135	201-2-004	GONZALEZ SANTAMARIA RICARDO ALBERTO	RADIOLOGIA	MEDICO SUB-ESPECIALISTA	D
AGESOC	38438356	201-8-121	FRANCO FANID	RADIOTERAPIA	AUXILIAR Y TECNICO CLINICO	D
AGESOC	1144030696	201-5-199	ECHANDIA VILLEGAS CONNIE	SERVICIOS AMBULATORIOS PSICOLOGIA	PROFESIONAL CLINICO	H1
AGESOC	10129312	201-7-036	CARMONA LOPEZ CARLOS ALBERTO	SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	T
AGESOC	10545355	201-7-086	MOSQUERA ORTIZ GILBERTO	SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	T
AGESOC	94401842	201-7-046	SINISTERRA CATACOLI JHON FREDDY	SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	D5
AGESOC	79592319	201-2-081	ROJAS MAURIX FERNANDO	TOXICOLOGIA	MEDICO SUB-ESPECIALISTA	7A13
AGESOC	94232384	201-2-047	VARELA CARLOS	URGENCIAS - INTERNISTA	MEDICO ESPECIALISTA	M
ASSTRACUD	66975381	9534	RAMOS SANDRA PATRICIA	ALTO RIESGO OBSTETRICO	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1130602302	3504	CAICEDO ESTRADA CARLOS ALBERTO	ALTO RIESGO OBSTETRICO	MEDICOS GENERALES	D
ASSTRACUD	6407351	2980	AGUILAR CAMPO ALVARO	ARCHIVO	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	16771774	2989	DELGADO BOCANEGRA LUIS RENE	ARCHIVO	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	52519144	3023	DIAZ RAMOS ROCIO	ATENCION AL CLIENTE CIAUT	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	16789313	2992	GARCIA MOSQUERA JULIO CESAR	AYUDAS DIAGNOSTICAS RX	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	67022184	10403	CALAMBAS LASSO YURI BETSAIDA	BANCO DE SANGRE	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	38554153	12170	CETRE RIVAS PAOLA ANDREA	BANCO DE SANGRE	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H1

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
ASSTRACUD	1107040630	10422	BARBOSA RENGIFO MARIA MIGUEL	BANCO DE SANGRE	MEDICOS GENERALES	7A18
ASSTRACUD	16848719	3536	CARMONA NAVARRO ALEJANDRO	CARTERA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	79528475	12147	MILLAN GIL MILTON SABINO	CARTERA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	16915490	7708	NAVARRO MONTEMIRANDA CARLOS ANDRES	CARTERA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	39841235	3558	TAPIA YELA LUZ MARY	CARTERA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1144162364	7709	VALLEJO OROZCO ISABEL CRISTINA	CARTERA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	67042070	3211	BONILLA IBARGUEN LUZ MARIBEL	CIRUGIA HOMBRES	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1144135107	3336	CASTRO RODRIGUEZ MIGUELINA	CIRUGIA HOMBRES	AUXILIARES EN ENFERMERIA	D
ASSTRACUD	1113786614	12165	OLINA MONDRAGON ALEJANDRA	CIRUGIA HOMBRES Y MUJERES	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	34611169	11951	CHARA MOSTACILLA DIANA MARIA	CIRUGIA MUJERES	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1143979632	7707	GARIBELLO VARGAS GERALDINE	CIRUGIA MUJERES	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	31939165	3521	ALZATE CALDERON CARMEN ELISA	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1077443480	3546	MURILLO BARCO STIVEN	COSTOS	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	31992632	3543	VASQUEZ VALENCIA ELIZABETH	DIRECCION ADMINISTRATIVA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	66948811	3369	MARTINEZ YASMIN	ENDOSCOPIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	D
ASSTRACUD	48654072	3368	ORTIZ MONTENEGRO LILIANA	ENDOSCOPIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	D
ASSTRACUD	1130641009	10222	LOZADA JIMENEZ CAMILO ANDRES	EPIDEMIOLOGIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	25530727	3095	CAÑAS TABORDA SULEIMAN	EPIDEMIOLOGIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H1
ASSTRACUD	1130664673	9731	ACOSTA RAMIREZ JOSE HERNANDO	EPIDEMIOLOGIA	MEDICOS GENERALES	8A16
ASSTRACUD	66949550	3524	ARBOLEDA SEGURA JUANA LUCELY	ESTAMPILLAS	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
ASSTRACUD	66656534	6270	ARANDA SIERRA MAGNOLIA	FARMACIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1061731027	11232	COBOS VEGA ANYIRETH	FARMACIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	D
ASSTRACUD	1107085629	12171	GUAMANGA MARTINEZ RUTH VIVIANA	FARMACIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	66818668	6283	SOTO ESCOBAR SANDRA IVONNE	FARMACIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	T
ASSTRACUD	1130613481	12217	MARQUEZ CRUZ LINA MARCELA	GERENCIA FINANCIERA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	31165933	9906	ROSERO MEJIA NANCY RUTH	GERENCIA FINANCIERA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1111744346	3245	ANGULO GRAJALES MIRYAN PAOLA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA ADMSIONES	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	34620201	6271	MOSQUERA POSU SARY MARIA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA ADMSIONES	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	66927486	4162	CISNEROS CORREA GLORIA PATRICIA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA PARTOS	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	115195693	11611	CRUZ RUBIO LINA MARCELA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA PIRINATOLOGIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1107512853	12164	OREJUELA ARARAT ANDRES CAMILO	GLOSAS	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1130622984	12168	SOLARTE CARDENAS PABLO ANDRES	GLOSAS	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	66717254	3027	OSPINA RAMIREZ MARIA ISABEL	HEMATOONCOLOGIA PEDIATRIA Y ADULTOS	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1107098403	10220	TALAN KANAN AHMED	HEMATOONCOLOGIA PEDIATRIA Y ADULTOS	MEDICOS GENERALES	D
ASSTRACUD	66652392	3024	RAMIREZ HOYOS LUZ ANGELA	INFORMATICA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	66976797	10642	VIVAS MARIA FERNANDA	LABORATORIO CLINICO	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H1
ASSTRACUD	31845453	3004	MURILLO MORALES MARIA ERLINDA	LABORATORIO CLINICO PATOLOGIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	16749995	3530	BORJA RENGIFO CESAR JAMES	LOGISTICA Y SEGURIDAD	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	D
ASSTRACUD	16667430	2788	CAICEDO HERRADA CARLOS ALBERTO	MANTENIMIENTO	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H5
ASSTRACUD	98323572	2789	MUÑOZ CERON LUIS CARLOS	MANTENIMIENTO	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H5

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
ASSTRACUD	1144102364	12387	BALANTA BALANTA JHON HENNER	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H1
ASSTRACUD	38655958	3021	LENIS RAMIREZ DULEYMA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	38667350	3175	MERA VERGARA YULI XIMENA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1107086917	10396	ARENAS BUENDIA MELISSA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION FISIOTERAPIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H1
ASSTRACUD	29502983	3367	CASTILLO MAÑUNGA GLORIA STELLA	MEDICINA NUCLEAR	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H1
ASSTRACUD	16657937	3532	QUINTERO RUIZ LUIS ALBERTO	OFICINA DE PLANEACION	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	29940374	2781	ARTUNDUAGA TORRES RUBIELA	OFICINA JURIDICA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1114728012	8638	BELTRAN RUANO ANGELA MARIA	OFICINA JURIDICA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	16862498	3553	ESCOBAR MARMOLEJO JOSE BERNARDO	OFICINA JURIDICA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	94533780	12229	GUTIERREZ GUERRERO JULIAN ANDRES	OFICINA JURIDICA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1144149503	12352	ANGULO MARIN KELLY JOHANNA	OFICINA JURIDICA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	42207522	3179	ALVAREZ MARTINEZ MILADIS ARELIS	ORTOPEDIA E INFECTO ADULTOS	AUXILIARES EN ENFERMERIA	D
ASSTRACUD	16484959	10398	RAMIREZ ALZAMORA OSMAN	ORTOPEDIA E INFECTO ADULTOS	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1143846748	2222	TRIVIÑO GUTIERREZ EDWARD	ORTOPEDIA E INFECTO ADULTOS	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	94393836	3466	QUINTERO RAMIREZ JHOAN GABRIEL	ORTOPEDIA E INFECTO ADULTOS	MEDICOS GENERALES	D
ASSTRACUD	1144178630	10449	COBO LARRAHONDO YURI FERNANDA	ORTOPEDIA E INFECTO ADULTOS	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1115063360	12353	CASTELLANOS FORERO PAULA ANDREA	PASIVO PENSIONAL	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	29898576	11928	LEON BEATRIZ EUGENIA	PEDIATRIA ANA FRANK	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1112491100	10569	ARRECHEA KAREN LIZETH	PEDIATRIA ANHELO DE VIDA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1144171418	3349	RIASCOS NIEVA NASLY DANIELA	PEDIATRIA ANHELO DE VIDA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
ASSTRACUD	67013149	3205	TOVAR LOZADA ANGELA MARIA	PEDIATRIA CIPAF	AUXILIARES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	21531334	3462	VILLAREAL QUINTERO DAIRA YURI	PEDIATRIA CIPAF	AUXILIARES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	1114457232	3055	SAAVEDRA SAAVEDRA JACQUELINE	PEDIATRIA CIRENA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	31578918	12410	SALAZAR NINI JOHANA	PEDIATRIA CIRENA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	67041069	3210	BAUTISTA MARIA EUGENIA	PEDIATRIA GENERAL	AUXILIARES EN ENFERMERIA	D
ASSTRACUD	1107516096	11980	PALACIOS ANGIE TATIANA	PEDIATRIA GENERAL	AUXILIARES EN ENFERMERIA	D
ASSTRACUD	1061711222	7485	GABY PAOLA LLANTE	PEDIATRIA VACUNACION	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	29813786	3540	BELTRAN GONZALEZ LUZ STELLA	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1144077330	5730	QUIÑONES ARDILA NATHALIA ANDREA	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	34512199	3149	AGUILAR BARONA ESTELA	PROGRAMA VIDA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	1144151479	3345	HERRERA TAFURTH CLAUDIA PATRICIA	PROGRAMA VIDA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	1059980938	9630	USUGA BENAVIDES JUAN PABLO	RADIOTERAPIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H1
ASSTRACUD	13056449	11736	FAJARDO VALENCIA ALVARO MANUEL	RECURSOS HUMANOS	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	94542294	3525	TOVAR JEFFER HERNANDO	RECURSOS HUMANOS	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	31968696	3012	GONZALEZ RODRIGUEZ NANCY DE JESUS	SALA DE OPERACIONES	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	D
ASSTRACUD	25056143	3377	CALVO RIVERA LUZ MARINA	SALA DE OPERACIONES	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	31536241	10971	ARROYO A ANA ALEXANDRA	SALA MEDICAS HOMBRES	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1144147319	12181	IBARGUEN VALENCIA DARLING YANET	SALA MEDICAS HOMBRES Y MUJERES	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	67028061	3208	ESTUPIÑAN GINA MARCELA	SALA NEUROCIRUGIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1118305678	6701	HIPIALES VARGAS TANIA	SALA NEUROCIRUGIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1113624654	3488	Oscar Moreno	SALA NEUROCIRUGIA	MEDICOS GENERALES	D

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
ASSTRACUD	31865593	12228	PINTO OLIVEROS ROXANA	SALA NEUROCIRUGIA	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1087115241	3234	REQUENE VALENCIA LEIDY FERNANDA	SALUD MENTAL	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H1
ASSTRACUD	1144038035	3318	VALENCIA BANGUERA JOSE LUIS	SALUD MENTAL	AUXILIARES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	1107093964	3243	GARCIA HERRERA ANA PAULA	SERVICIO AMBULATORIOS OFTALMOLOGIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	31580699	3002	PENILLA SALINAS YASMIN ELIANA	SERVICIOS AMBULATORIOS COLL	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1130596641	10442	CAMPOS VELASCO KELLY JOHANNA	SERVICIOS AMBULATORIOS COLL	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1144078460	3527	ESCOBAR MONTILLA DIEGO ALBERTO	SERVICIOS AMBULATORIOS COLL	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H2
ASSTRACUD	1130677707	3071	GOMEZ DIANA GRACIELA	SERVICIOS AMBULATORIOS COLL	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	94514208	3042	LAMOS OREJUELA JEAN PAUL	SERVICIOS AMBULATORIOS COLL	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H2
ASSTRACUD	1144184754	6893	MONTEALEGRE TORO DIEGO FERNANDO	SERVICIOS AMBULATORIOS COLL	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H2
ASSTRACUD	1130607944	3278	QUINTANA ESCOBAR EDUARD MAURICIO	SERVICIOS AMBULATORIOS DERMATOLOGIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	1113619415	8590	SALAS HENAO HEIDY LORENA	SERVICIOS AMBULATORIOS DERMATOLOGIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	1144076436	11010	CORDOBA BOLAÑOS ANA CAROLINA	SERVICIOS AMBULATORIOS MEDICINA INTERNA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	1111791490	3414	OLMEDO LOPEZ CAROLINA	SERVICIOS AMBULATORIOS MEDICINA INTERNA	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	66659106	3025	HIDALGO LOPEZ ROSA ELENA	SERVICIOS AMBULATORIOS ONCOLOGIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1143858125	10570	BONILLA MURILLO YOSELIN	SERVICIOS AMBULATORIOS ONCOLOGIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	1151962771	10302	GUTIERREZ LARA DANIELA	SERVICIOS AMBULATORIOS ONCOLOGIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	1107068364	10559	QUIÑONES GAMBOA JUAN MANUEL	SERVICIOS AMBULATORIOS OTORRINO	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	31994811	3140	ORTIZ CORTES MARIA NELA ZULAY	SERVICIOS AMBULATORIOS PEDIATRIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	1144136304	10296	FLOREZ POPO NAYIBI	SERVICIOS AMBULATORIOS	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
				QUIMIOTERAPIA		
ASSTRACUD	1144180464	6758	LOPEZ HENAO NATHALYA	SERVICIOS AMBULATORIOS QUIMIOTERAPIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H5
ASSTRACUD	14838421	10568	RIVAS CAICEDO JOHN HEBERT	SERVICIOS AMBULATORIOS QUIMIOTERAPIA	MEDICOS GENERALES	M
ASSTRACUD	16261948	3552	ATEHORTUA OSORIO CARLOS HERNAN	SUMINISTROS Y ALMACEN	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	67018563	3207	NAVAS MOSQUERA MARISEL	SUMINISTROS Y ALMACEN	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H1
ASSTRACUD	16452913	12175	PAZ CARDONA JOHN JAIRO	SUMINISTROS Y ALMACEN	AUXILIARES EN ENFERMERIA	H1
ASSTRACUD	31998972	4529	LOPEZ CEBALLOS MARIA NUBIA	TESORERIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	16779283	2990	MUÑOZ SMITH EFRAIN VICENTE	TESORERIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1144077009	12388	PEDROZA TOBAR ANGIE PATRICIA	UCI 3	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1089482190	12455	CHARLI CASTILLO	UCI 3	MEDICO GENERAL	T
ASSTRACUD	1144051988	10371	ALZATE URRUTIA VIVIANA ANDREA	UCI 4	AUXILIARES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	1144048256	12834	MURILLO VALENCIA INGRID	UCI 4	AUXILIARES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	1061740218	3408	GOMEZ PRIETO KAREN ASTRITH	UCI 4	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1144163937	8498	TINTINAGO LICETH	UCI NEUROCIRUGIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	31323745	3447	VANESSA MARULANDA	UCI NEUROCIRUGIA	MEDICOS GENERALES	D
ASSTRACUD	1130612283	10174	CORTES ANGI ALEXANDRA	UCI NEUROCIRUGIA	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	1130635683	3283	PORRAS PASAJE VANESSA	UNIDAD DE QUEMADOS	AUXILIARES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	1130683653-1	10196	MORA JULIAN ANDRES	UNIDAD DE QUEMADOS	MEDICOS GENERALES	T
ASSTRACUD	22618481	3444	FERREIRA MALLIRIS	URGENCIAS COORDINACION	MEDICOS GENERALES	M
ASSTRACUD	1107087583	11221	LUCUMI MOSQUERA WENDY PAOLA	URGENCIAS MIU CRITICO	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1047422221	11011	MORELO LARA YOSIRA	URGENCIAS MIU CRITICO	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	1059447860	11865	VIDAL RODRIGUEZ KELLY VANESSA	URGENCIAS MIU CRITICO	PROFESIONALES EN ENFERMERIA	M

AGREMIACION	No. CEDULA	COD QUERYX	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO	PROCESO	TURNO
ASSTRACUD	38667093	6699	DIAZ MELENDEZ KATHERINE DEL CARMEN	URGENCIAS MIU OBSERVACION	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	29622741	3115	RODRIGUEZ CASIERRA YENI	URGENCIAS MIU OBSERVACION	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	29678841	9192	MARTINEZ DIANA LEONOR	URGENCIAS MIU OBSERVACION	MEDICOS GENERALES	M
ASSTRACUD	38600437	10154	RODRIGUEZ ARANGO LEIDY JOHANA	URGENCIAS MIU OBSERVACION CIRUGIA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	M
ASSTRACUD	66823045	3028	LUBO CAMPO MARIA ELSY	URGENCIAS PEDIATRIA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	1034278305	3220	GUREND RIOS LADY MARGARET	URGENCIAS TRAUMA	AUXILIARES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	22476671	11859	MORENO TORRES SHIRLY NATALIE	URGENCIAS TRAUMA	MEDICOS GENERALES	T
ASSTRACUD	14636662	3084	PADILLA VIVAS BERNARDO ADOLFO	URGENCIAS TRIAGE	AUXILIARES EN ENFERMERIA	T
ASSTRACUD	87714505	3464	HERNANDEZ TACURI HAROLD ANTONIO	URGENCIAS TRIAGE	MEDICOS GENERALES	T
ASSTRACUD	67015260	6250	OTERO DIAZ MARIA FERNANDA	URGENCIAS TRIAGE	MEDICOS GENERALES	D
ASSTRACUD	31847376	3005	BAUTISTA RONDON BLANCA OLIVA	VENTANILLA UNICA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1
ASSTRACUD	14635225	2982	BRAVO CASTRILLON JOHN ARNOLD	VENTANILLA UNICA	AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	H1

Se verificó la certificación de auditoria concurrente (1 folio) y listado de firmas de puestos revisados (5 folios).

**AGREMIACION SINDICAL ASSTRACUD  
VIGENCIA 2016 MES DIC**

PROCESO	No. HORAS EJECUTADAS
AUXILIARES EN ENFERMERIA	101.865
PROFESIONALES EN ENFERMERIA	20.356
MEDICOS GENERALES	19.298
AUXILIARES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	28.736
<b>TOTAL</b>	<b>170.255</b>
<b>VALOR FACTURA</b>	<b>1.903.788.251</b>

**VIGENCIA 2016 MES DIC  
AGREMIACION SINDICAL AGESOC**

PROCESO	No. HORAS EJECUTADAS
PROFESIONALES CLINICOS	31.349
AUXILIARES Y TECNICOS CLINICOS	29.083
PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS	12.597

AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES	13.101
MEDICOS ESPECIALISTAS	10.679
MEDICOS SUBESPECIALISTAS	3.866
<b>TOTAL</b>	<b>100.675</b>
<b>VALOR FACTURA DIC</b>	<b>2.301.858. 437</b>

En cuanto a la revisión documental de los contratos relacionados anteriormente como muestra seleccionada, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

### 1. Hallazgo Administrativo.

Verificada la muestra contractual de los cuarenta (44) contratos seleccionados, suscritos entre el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García”. de un lado, con la Asociación Gremial Especializada en Salud Del Occidente “AGESOC” y del otro, con la asociación Sindical de Trabajadores de Colombia y la Salud “ASSTRACUD” se evidenciaron falencias en:

- 1. Etapa Precontractual:** toda vez que no se determina con claridad la cantidad de personal requerido para la ejecución del contrato, y aunque en los documentos que soportan la ejecución del contrato se puede observar la profesión del personal, en los estudios previos no se define la experiencia que deben acreditar, ni el perfil. De igual modo, se vieron debilidades en los documentos que soportan el valor estimado del contrato, que permitieran concluir que los mismos se sustentaron en un estudio del sector.
- 2. Etapa contractual:** el control de los turnos asignados a los sindicados y en la regularidad y frecuencia en los cambios en los mismos.
- 3. Etapa Poscontractual:** en el documento contentivo del acta final del contrato, ya que la misma carece de una relación detallada de los servicios, horas cumplidas por el contratista con su respectivo valor.

Lo anterior, de conformidad con el numeral 20.1.14, “Valor estimado del contrato y la justificación del mismo”, numeral 20.1.1.5 “Los criterios para seleccionar la oferta más favorable”, numeral 20.4.1 “Supervisor e Interventor”, que fueron causadas por las falencias en la planeación del contrato, seguimiento de la ejecución del contrato, de exigencia de acciones de mejora, que pudieron ocasionar riesgos en la prestación de los servicios.

### 2. Hallazgo Administrativo con presunta incidente Disciplinaria.

Se evidencio que el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E no publicó los contratos que se relacionan al final de esta observación, lo cual es presuntamente contrario al Artículo 8 del Acuerdo 007-14 del 3 de junio de 2014, que dispone, “DE LA PUBLICACIÓN DE LOS CONTRATOS: EL HOSPITAL publicara en el SECOP los documentos relacionados con su actividad contractual, acorde la normatividad vigente que regule la materia” y al principio de publicidad y transparencia consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, situación que fue ocasionada por falta de controles y seguimientos administrativos y jurídicos, que ocasionaron que la comunidad en general no tuviera conocimiento de la contratación realizada por el aludido Hospital, y en consecuencia

acarrea una posible falta disciplinaria de acuerdo al numeral 1 de los artículos 34 y 35 de la Ley 1437 del 2011.

	CONTRATO	F. SUSCRIPCIÓN	OBJETO	V. INICIAL	NOMBRE
1	C16-009	01/01/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	670.982.537,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
2	C16-010	01/01/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	675.782.938,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
3	C16-013	01/01/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS DEL HUV	484.782.653,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
4	C16-016	01/01/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL HUV	801.073.653,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
5	C16-040	01/02/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	797.629.371,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
6	C16-041	01/02/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS	450.274.658,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
7	C16-043	01/02/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	595.990.623,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
8	C16-044	01/02/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	582.772.534,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
9	C16-057	01/03/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	827.894.736,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE

	CONTRATO	F. SUSCRIPCIÓN	OBJETO	V. INICIAL	NOMBRE
10	C16-058	01/03/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUBESPECIALISTAS	452.992.831,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
11	C16-060	01/03/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	646.028.726,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
12	C16-061	01/03/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	593.066.256,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
13	C16-073	01/04/2016	PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO AUXILIARES EN ENFERMERIA	594.106.617,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
14	C16-075	01/04/2016	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES	578.674.061,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
15	C16-081	01/04/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	823.931.174,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
16	C16-082	01/04/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUBESPECIALISTAS	452.240.199,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
17	C16-099	01/05/2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTA APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA	541.837.468,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
18	C16-101	01/05/2016	CONTRATO SINDICAL PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES	592.993.843,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD

	CONTRATO	F. SUSCRIPCIÓN	OBJETO	V. INICIAL	NOMBRE
19	C16-107	01/05/2016	CONTRATO SINDICAL PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	823.662.548,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
20	C16-108	01/05/2016	CONTRATO SINDICAL PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS	430.877.635,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
21	C16-120	01/06/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL HUV	882.883.214,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
22	C16-121	01/06/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS DEL HUV	458.937.760,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
23	C16-128	01/06/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	470.625.463,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
24	C16-133	01/07/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	486.989.887,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
25	C16-135	01/07/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	452.841.820,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
26	C16-139	01/07/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	881.109.571,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
27	C16-140	01/07/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS DEL HUV	457.270.106,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE

	CONTRATO	F. SUSCRIPCIÓN	OBJETO	V. INICIAL	NOMBRE
28	C16-157	01/08/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	486.638.475,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
29	C16-159	01/08/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	448.667.273,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
30	C16-165	01/08/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL HUV	891.672.738,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
31	C16-166	01/08/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS DEL HUV	458.662.532,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
32	C16-174	01/09/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	498.117.042,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
33	C16-176	01/09/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	463.827.457,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
34	C16-182	01/09/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL HUV	862.227.540,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
35	C16-183	01/09/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB-ESPECIALISTAS DEL HUV	0,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
36	C16-199	01/10/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUXILIARES EN ENFERMERIA DEL HUV	1.126.724.116,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
37	C16-201	01/10/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES DEL HUV	1.119.565.366,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD

	CONTRATO	F. SUSCRIPCIÓN	OBJETO	V. INICIAL	NOMBRE
38	C16-207	01/10/2016	PRE4STAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL HUV	1.706.335.878,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
39	C16-208	01/10/2016	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUB ESPECIALISTAS DEL HUV	848.967.948,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
40	C16-224	01/12/2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE AUX EN ENFERMERIA	677.820.510,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
41	C16-226	01/12/2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS GENERALES	645.369.943,00	900521307: ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD
42	C16-232	01/12/2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS ESPECIALISTAS	856.267.765,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
43	C16-233	01/12/2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROCESO DE MEDICOS SUBESPECIALISTAS	429.376.712,00	900522923: ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
44	C16-126	01/06/16	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA PRESTAR APOYO COMO AUXILIARES DE ENFERMERIA	490.716.354	ASSTRACUD
	Total			28.028.494.177,00	

## 5. CONCLUSIONES

Verificada la ejecución de los contratos con la Asociación Gremial Especializada de Occidente “Agesoc” y la Asociación Sindical de Trabajadores de Colombia y la Salud “Asstracud” se observó que cumplen con los procedimientos señalados en el manual de

contratación y las funciones desempeñadas por sus agremiados, situación que se constató en la verificación de 202 puestos de trabajo, donde se incluyeron asistenciales, técnicos y profesionales.

En cuanto a la revisión contractual solicitada por el denunciante, se aclara que este tema fue radicado ante la Procuraduría General de la Nación con radicado IUS-2015-205817/ IUC-D-2015-90-774787 del cual la Procuraduría ya se pronunció al respeto. Se adjunta Auto que resuelve terminar la investigación disciplinaria y archivar el proceso (5 Folios), de la misma manera la Fiscalía General de la Nación mediante acta de inspección a lugares del día 28 de marzo de 2017 procedió a revisar algunos contratos de la Agrupación Sindical Agesoc se anexa acta de visita (5 folios), sin embargo, se llevó a cabo la revisión documental de los contratos relacionados como muestra, para verificar el cumplimiento del objeto contractual a través de las actas suscritas por el interventor del contrato.

Es importante tener en cuenta que el Hospital Universitario del Valle “EVARISTO GARCIA” E.S.E., es la institución hospitalaria más importante del sur occidente del país, cuya misión es la de Brindar Servicios de Salud de mediana y alta complejidad, lo que genera una macro demanda de pacientes y servicios que casi imposible que el Hospital contrate planta directa para el cubrimiento de toda esa necesidad, situación por la cual el Hospital ha estado tratando en los últimos años de salir de la crisis financiera que lo abruma lo cual incluye supresión de cargos, contratos con agremiaciones sindicales para de esta manera tratar de aliviar la carga laboral y financiera que se presenta en la actualidad, pues si bien como se dijo anteriormente lo ideal sería una contratación mediante contrato laboral de diferentes especialidades y servicios, por el tema de garantías laborales, pero la capacidad financiera del HUV no lo permite, acudiendo a la contratación con agremiaciones para garantizar el cumplimiento de servicios, sin que se desmejoren las condiciones laborales de los agremiados, asociados o sindicados, lo cual, queda depositado como obligación del contratista en los contratos que se suscriben. No obstante, esto, el aludido Hospital este en la obligación legal de dar a conocer a la comunidad los contratos que celebra para el cumplimiento de los fines estatales, de tal modo que todo ciudadano pueda enterarse de manera oportuna de la misma y participar activamente en los procesos.

En relación a lo anterior se evidencio que la planta de cargos a octubre de 2016 ascendió a \$3.313.499.424 por asignación básica, sin incluir prestaciones sociales, emolumentos establecidos en las convenciones colectivas y seguridad social, conceptos que la incrementarían aproximadamente en un 50%, y el pago realizado a las agremiaciones para la vigencia diciembre de 2016 fue de \$4.205.646.688 valor que no se ve afectado por ningún otro concepto y permite la ejecución de los contratos, en caso de ser contratados por planta directa los costos se incrementarían debido a la demanda de personal que se vería obligado a contratar para cargos asistenciales, administrativos, misionales que se requieren para suplir la cantidad de los servicios actuales del Hospital. En consecuencia, de lo anterior no encontró menoscabo al patrimonio público.

De esta manera queda debidamente tramitada y diligenciada la Denuncia Ciudadana DC-144-2016.

En espera de que con la presente se de claridad sobre las causales de la denuncia y atentos a cualquier aclaración.

Se remite copia de este informe al Hospital Departamental Evaristo Garcia con el fin de que elabore el Plan de Mejoramiento, el cual tendrá un término de 15 días para suscribirlo y remitirlo a través del Sistema de Rendición en Línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, siguiendo los planteamientos de la Resolución # 001 de Enero 22 de 2016.

Así mismo se envía el Informe a la Dirección Operativa de Control Fiscal para la respectiva evaluación al Plan de Mejoramiento, que suscriba el Hospital Universitario Evaristo, como producto de los hallazgos administrativos generado con la atención a esa denuncia.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Contraloría Departamental del Valle, anexo la encuesta de Percepción de la oportunidad en la respuesta en un (1) folio para ser remitida a esta dependencia una vez diligenciada a la Carrera 6 entre Calles 9 y 10 Edificio Gobernación del Valle del Cauca Piso 6 en Cali, así mismo puede ser enviada a través del correo electrónico [participacionciudadana@contralariavalledelcauca.gov.co](mailto:participacionciudadana@contralariavalledelcauca.gov.co) o directamente al link <https://goo.gl/forms/86ptHqXNISQqYCXk1>

Cordialmente,

(Original firmado)

ALEXANDER SALGUERO ROJAS  
Director Operativo de Comunicaciones y Participación Ciudadana

Copia: CACCI 7879 DC-144– 2016

Rosmery Castrillón R. Secretaria General CDVC- DP 7573 de 10/11/16 y DP 7764 de 22/11/16  
Reynel Euclides Palacios P. Presidente Gerencia Deptal Colegiada del Valle- Calle 23 A Norte No. 3-  
95 Piso 4 Edificio San Paolo- Barrio Versalles –Cali. Código Postal 760046.  
[vivianacardenas@cdvc.gov.co](mailto:vivianacardenas@cdvc.gov.co)  
[nestormontoya@cdvc.gov.co](mailto:nestormontoya@cdvc.gov.co)  
[diegolopez@contraloriavalledelcauca.gov.co](mailto:diegolopez@contraloriavalledelcauca.gov.co)

*Trascribió: Amparo Collazos Polo – Profesional Especializada.*

6. ANEXOS

DENUNCIA CIUDADADA DC-144-2016: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA								
No	HALLAZGOS	DERECHO DE CONTRADICCIÓN	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO				
				A	D	P	F	Valor Daño Patrimonial
1	<p>Verificada la muestra contractual de los cuarenta (44) contratos seleccionados, suscritos entre el Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E. de un lado, con la Asociación Gremial Especializada en Salud Del Occidente "AGESOC" y del otro, con la asociación Sindical de Trabajadores de Colombia y la Salud "ASSTRACUD" se evidenciaron falencias en:</p> <p><b>1. Etapa Precontractual:</b> toda vez que no se determina con claridad la cantidad de personal requerido para la ejecución del contrato, y aunque en los documentos que soportan la ejecución del contrato se puede observar la profesión del personal, en los estudios previos no se define la experiencia que deben acreditar, ni el perfil. De igual modo, se vieron debilidades en los documentos que soportan el valor estimado del contrato, que permitieran concluir que los mismos se</p>	<p>No se acepta la observación y se le solicita respetuosamente a este ente de control levantar este hallazgo ya que referente a la etapa precontractual, se debe expresar que no se determina número de personas, por cuanto los objetos de los contratos celebrados es la prestación del servicio en apoyo a la ejecución de procesos y subprocesos de la Institución. En la actualidad, no se identifican personas por cuanto desnaturaliza el contrato sindical, pero si se estima un número de horas aproximadas, en los estudios previos se determina el proceso y el tipo de competencias que se requiere para la ejecución de las horas contratadas, como profesionales en enfermería, médicos especialistas, auxiliares, técnicos, profesionales administrativos entre otros, profesionales que de acuerdo a las obligaciones plasmadas deben ser idóneos para el desarrollo del proceso.</p> <p>Ahora, no es cierto que no exista un control de turnos, las horas de las personas afiliadas son controladas y verificadas por el interventor de los contratos tal como pudo evidenciar el funcionario de la Contraloría asignado.</p> <p>Es importante aclarar, que es obligación de los sindicatos realizar el cubrimiento de las horas pactadas en todos los procesos o subprocesos, razón por la cual, existieron modificaciones en los esquemas para la ejecución de las horas, producto de la dinámica de la prestación del servicio. Dando como resultado el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado.</p>	<p>Analizada la respuesta dada por el sujeto de control se concluye que el mismo no desvirtúa los sustentos de hecho y de derecho que motivaron la presente observación, toda vez que un contrato de prestación de servicios precisamente se debe verificar la idoneidad del personal que realizara la ejecución del objeto contractual, de tal manera que se garantice su cumplimiento, siendo de vital importancia de acuerdo a las necesidades requeridas por la Entidad que se identifique el número de profesionales o de personal que requiere para el desarrollo de las actividades, ya que si desconozco el número de personas que deben contratarse para prestar el servicio, no se podrá asignar en debida forma los turnos, su regularidad en el cambio y sobre todo, no se podrá llevar a cabo el control del mismo.</p>	X				

**DENUNCIA CIUDADADA DC-144-2016: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA**

No	HALLAZGOS	DERECHO DE CONTRADICCIÓN	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO				
				A	D	P	F	Valor Daño Patrimonial
	<p>sustentaron en un estudio del sector.</p> <p><b>2. Etapa contractual:</b> el control de los turnos asignados a los sindicatos y en la regularidad y frecuencia en los cambios en los mismos.</p> <p><b>3. Etapa Poscontractual:</b> en el documento contentivo del acta final del contrato, ya que la misma carece de una relación detallada de los servicios, horas cumplidas por el contratista con su respectivo valor.</p> <p>Lo anterior, de conformidad con el numeral 20.1.14, “Valor estimado del contrato y la justificación del mismo”, numeral 20.1.1.5 “Los criterios para seleccionar la oferta más favorable”, numeral 20.4.1 “Supervisor e Interventor”, que fueron causadas por las falencias en la planeación del contrato, seguimiento de la ejecución del contrato, de exigencia de acciones de mejora, que pudieron ocasionar riesgos en la prestación de los servicios.</p>	<p>Con relación al acta final de los contratos con las agremiaciones se estipula el cumplimiento a cabalidad de la ejecución del proceso contratado.</p> <p>Contradicción Presentada por Jorge Andres Sanchez – Representante Legal de G&amp;S Interventores S.A.S.</p> <p>Etapa Precontractual: No se determina número de personas, por cuanto los objetos de los contratos celebrados es la prestación del servicio en apoyo a la ejecución de procesos y subprocesos de la Institución, en un número de horas determinadas, que se requieren para el desarrollo del objeto contratado, y que como se observa en los estudios previos se determina el proceso y el tipo de competencias que se requiera para la ejecución de las horas contratadas, como profesionales en enfermería, médicos especialistas, auxiliares, técnicos, profesionales administrativos entre otros.</p> <p>Etapa contractual: Existió un control de los turnos (horas) asignadas por las agremiaciones, para dar respuesta a las necesidades de los diferentes procesos contratados por HUV, Esta horas son controladas por la interventoría. Es importante aclarar, que es obligación de las agremiaciones realizar el cubrimiento de las horas pactadas en todos los procesos o subprocesos, razón por la cual, existieron modificaciones en los esquemas para la ejecución de las horas, producto de la dinámica de la prestación del servicio. Dando como resultado el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado. Etapa Poscontractual: La relación detalla de los servicios prestados por las diferentes agremiaciones, se encuentra en las</p>	<p>En virtud de lo anterior, el Hallazgo Administrativo queda en firme para Plan de Mejoramiento.</p>					

DENUNCIA CIUDADADA DC-144-2016: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA								
No	HALLAZGOS	DERECHO DE CONTRADICCIÓN	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO				
				A	D	P	F	Valor Daño Patrimonial
		actas realizadas por la interventoría de los contratos, las cuales reposan en las carpetas contractuales de cada uno, donde se condensa la información de manera minuciosa en forma semanal producto del control y auditoría realizada por la interventoría. Se solicita entonces levantar las observaciones de tipo Administrativo.						
2	Se evidencio que el Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E no publicó los contratos que se relacionan al final de esta observación, lo cual es presuntamente contrario al Artículo 8 del Acuerdo 007-14 del 3 de junio de 2014, que dispone, "DE LA PUBLICACIÓN DE LOS CONTRATOS: EL HOSPITAL publicara en el SECOP los documentos relacionados con su actividad contractual, acorde la normatividad vigente que regule la materia" y al principio de publicidad y transparencia consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, situación que fue ocasionada por falta de controles y seguimientos administrativos y jurídicos, que ocasionaron que la comunidad en general no tuviera conocimiento de la contratación realizada por el aludido Hospital, y en consecuencia acarrea una posible falta disciplinaria de acuerdo al numeral 1 de los artículos 34 y 35 de la Ley 1437 del 2011.	No se acepta la observación y se le solicita respetuosamente a este ente de control levantar este hallazgo por lo siguiente: El Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E., realizó la publicación en el SECOP y rindió oportunamente en el RCL de la Contraloría Departamental del Valle de los siguientes contratos: C16-009, C16-010, C16-013, C16-016, C16-040, C16-041, C16-043, C16-044, C16-057, C16-058, C16-060, C16-061, C16-073, C16-075, C16-081, C16-082, C16-099, C16-101, C16-107, C16-108, C16-120, C16-121, C16-128, C16-133, C16-135, C16-139, C16-140, C16-157, C16-159, C16-165, C16-166, C16-174, C16-176, C16-182, C16-183, C16-199, C16-201, C16-207, C16-208, C16-224, C16-226, C16-232, y C16-233, lo anterior, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Acuerdo 007 -14 del 3 de junio de 2014, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA" E.S.E.", al igual, que al principio de publicidad y transparencia consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, situación está, que se puede evidenciar ingresando a la página WEB del SECOP I, link <a href="http://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html">www.contratos.gov.co/puc/buscador.html</a> .  De igual forma, junto a esta respuesta, anexo la	Analizados los argumentos y documentos proporcionados por el sujeto de control en ejercicio de su Derecho de Contradicción se concluye que el mismo no desvirtúa lo observado por parte de éste ente de control, toda vez que el mismo se sustenta en la verificación de cada uno de los contratos que se realizó en el SECOP, siendo la ausencia, la carencia o la inoportuna publicación de la muestra contractual evaluada el soporte de esta observación.  En virtud de lo anterior, el Hallazgo Administrativo y Disciplinario queda en firme para la respectiva investigación del órgano de control competente.	x	x			

**DENUNCIA CIUDADADA DC-144-2016: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA**

No	HALLAZGOS	DERECHO DE CONTRADICCIÓN	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO				
				A	D	P	F	Valor Daño Patrimonial
		<p>impresión del Resultado de la Consulta efectuada en el SECOP I de cada uno de los contratos antes citados, en donde se indica: el número de contrato, tipo de proceso, estado, entidad, objeto, Departamento y Municipio de ejecución, cuantía y fecha de cargue en el sistema; anexos que también fueron entregados a los Auditores – funcionarios de la Contraloría durante la ejecución de la auditoria “revisión de contratos”.</p> <p>Es importante señalar que cada uno de esos contratos sindicales suscritos son depositados en la Territorial del Ministerio del Trabajo. (Se anexan actas de depósito)</p> <p>Finalmente, respeto a las presuntas incidencias de las observaciones, con base en lo expuesto anteriormente, respetuosamente invitamos al órgano de control a hacer una valoración de los elementos de los hallazgos y la gravedad de los mismos, para de esta manera hacer una comparación entre lo dispuesto por la norma y los resultados de la auditoría y lograr si es posible, cambiar las incidencias tan graves que se dispuso en varios de ellos. Es decir, pese a las dificultades, sería motivante que se reconociera el esfuerzo y trabajo de esta administración, lo cual se ve reflejado en los indicadores y en la prestación del servicio</p>						
	<b>TOTAL HALLAZGOS</b>			<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	